

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 0142-2020-R-UNAS

Tingo María, 27 de febrero de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:



El proveído N° 368, del Vicerrector Académico, y el Oficio N° 037-2020-UP-FRNR-UNAS, de fecha 19 de febrero de 2020, presentado por el Dr. LUCIO MANRIQUE DE LARA SUAREZ, solicitando apoyo de un (01) vehículo capacidad para 30 personas para viajar a las ciudades de Tarapoto y Lamas, del 28 de febrero al 01 de marzo de 2020, Reg. N° 489 SG.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de Visto, el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Recursos Naturales Renovables Dr. LUCIO MANRIQUE DE LARA SUAREZ, solicita el apoyo de una movilidad con capacidad para 30 personas para viajar a las ciudades de Tarapoto y Lamas del 28 de febrero al 01 de marzo de 2020, con los alumnos del curso de BIOCLIMATOLOGIA de la maestría en Agroecología mención Gestión Ambiental.

Que, mediante copia de solicitud, el Coordinador del Área de Mecánica hace de conocimiento que el vehículo Microbús Toyota Coster de placa W2F-956, con capacidad para 26 pasajeros, se encuentra en óptimas condiciones para salir en comisión de servicios, Tingo María -Tarapoto y viceversa, que será conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-Tres.

Que, el articulo 122º del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas es procedente atender lo solicitado.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la salida del Microbús Toyota Coster de placa W2F-956, con capacidad para 26 pasajeros, solicitado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Recursos Naturales Renovables Dr. LUCIO MANRIQUE DE LARA SUAREZ, para viajar a las ciudades de Tarapoto y Lamas del 28 de febrero al 01 de marzo de 2020, con los alumnos del curso de BIOCLIMATOLOGIA de la maestría en Agroecología mención Gestión Ambiental, movilidad que será conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-Tres.

Artículo 2°.- Los gastos de combustible y viáticos del conductor serán asumidas por las estudiantes de la referida maestría.

Registrese y Comuniquese.

JORGE RIOS ALVARADO RECTOR (E)

DILBERTO ACOSTA GRANDEZ SECRETARIO GENERAL

RELACION DE ALUMNOS DEL CURSO DE BIOCLIMATOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	
1	AQUINO BAILON DIANA KATHERINE	CODIGO
2	ADVINCULA FALCON JESUS GINO	PG20190125
3	BARRAZA SANDOVAL JOSE FERNANDO	PG20190175
4	BARRIOS GARCIA JOSE GABRIEL	PG20190177
5	CASTRE MORALES CARLOS JOSUE	PG20190178
6	CHUQUIRIMA QUISPE GINA FABIOLA	PG20190180
7	CRISPIN GUILLEN JUDITH NAZARIA	PG20190181
8	DE LA CRUZ ALVAREZ JOSE DAVID	PG20190182
9	GARCIA MARIN LUISA ISABEL	PG20190183 .
10	GONZALES ALIAGA LUIS	PG20190185
11	HUERTO PAJUELO ELDHY SIANINA	PG20190187
12	LUNA SULCA MIULER DAVID	PG20190190
13	MAGARIÑO VERAMENDI ALEX HENRY	PG20190191
14	MEDINA VILLANUEVA CARLOS ENRIQUE	PG20190192
15	MEJIA CAMONES, JANETT CATALÍNA	PG20190123
16	NATIVIDAD ARVILDO PATRICIA DEL PILAR	PG20190193
17	NOEL HIDALGO DIAGO OSWALDO	PG20190194
18	REATEGUI DIAZ FERNANDO	PG20190195
19 1	ROBALINO RENGIEO CARLOS ARIAS	PG20190198
20 1	ROBALINO RENGIFO CARLOS ADALBERTO RODRIGUEZ AYALA NOI PATRICIA	PG20190199
21 I	ROSAS CHAVEZ KAROL EMILY	PG20190200
22 5	SAAVEDRA AVALA DADRYA	PG20190201
	SAAVEDRA AYALA DARRY MAYNARD SALDAÑA ALVARADO KEVIN	PG20190202
24 5	SALDAÑA RENGIFO ELIAS	PG20190203
25 5	ALGADO VED AMENDIANO	PG20190204
26 9	ANTIAGO COMERTINATIO	PG20190205
27 5	ANTIAGO GOMEZ VICTOR	PG20190206
28 S	IAS BAYLON DELIA YOLANDA	PG20190207
_ + _	IMON HUERTA JUAN JOEL	PG20190208
10 1	IMOTEO DEL AGUILA KAREN JIMENA	PG20190209
· <u> </u>	ALDIVIA FAVIAN JOEL	PG20190210